

CRISTIAN

CESPEDES

ALCALDE DE YARUMAL

2024 - 2027

PROGRAMA DE GOBIERNO

YARUMAL

NOS

UNE



Contenido

Eje estratégico 1: Oportunidades de empleo y creación de riqueza para habitar el territorio con sostenibilidad.....	3
Empleo, emprendimiento, competitividad empresarial y turismo.....	3
Desarrollo agropecuario.....	4
Medio ambiente sostenible	5
Infraestructura y ordenamiento territorial.....	6
Integración Regional	8
Eje estratégico 2: Un mejor vivero con tranquilidad social y seguridad	8
Educación para el desarrollo del tejido social.....	8
Cultura y Patrimonio para el desarrollo territorial.....	9
Salud humana y de calidad.....	10
Política social incluyente.....	10
Mujeres y equidad de género	10
Diversidad sexual e inclusión.....	11
Primera infancia y niñez.....	12
Adolescencia y juventud	12
Adulto mayor	12
Población con capacidades diferentes	13
Víctimas del Conflicto Armado.....	14
Libertad religiosa.....	14
Familia.....	14
Deporte, Recreación y Actividad Física	14
Seguridad y Convivencia.....	15
Eje estratégico 3: Buen Gobierno y Participación para Crear Confianza.	15
Gestión y gobierno con valores para resultados	15
Participación ciudadana, social y comunitaria y descentralización territorial	16

Eje estratégico 1: Oportunidades de empleo y creación de riqueza para habitar el territorio con sostenibilidad.

Programas:

Empleo, emprendimiento, competitividad empresarial y turismo.

- Implementar la gran estrategia para la generación de empleo y actividades económicas, la articulación entre empleadores y trabajadores, para inclusión laboral de los habitantes de Yarumal.
- Consolidar el fondo para la factibilidad de empresas para el desarrollo de proyectos empresariales en Yarumal y el fortalecimiento o expansión de los existentes.
- Establecimiento del Centro Regional de Ciencia, Tecnología, Innovación y emprendimiento como incubadora de ideas de negocios en articulación con otras instituciones, así como con el CUEES.
- Estructurar una dependencia del nivel directivo encargada de liderar la política de desarrollo económico, competitividad y empleo del Municipio, así como del relacionamiento con los sectores privados, solidarios y cooperativos, así como el fomento del turismo y la internacionalización del Municipio.
- Generar las condiciones tributarias, urbanísticas y de seguridad para el asentamiento de nuevas empresas en el Municipio, promoviendo las de mayor capacidad de empleabilidad como las del sector textil, centros de atención al cliente e industrias de alimentos. También generar condiciones para el crecimiento de las empresas yarumaleñas.
- Apoyar la consolidación de las cadenas productivas de identidad regional, que permitan el fortalecimiento de la agroindustria, la industria maderera, el sector textil, entre otros.
- Desarrollar habilidades para la cuarta revolución industrial que le permita a nuestros ciudadanos integrarse de manera competitiva en la nueva economía digital.
- Fomentar y ampliar la estrategia hecho en Yarumal y promover la comercialización de los productos a nivel local, regional, Departamental, Nacional e Internacional, aprovechando las herramientas digitales.
- Fortalecer el sector servicios para la consolidación de Yarumal como centro regional, desde la ampliación de la oferta de educación superior, de servicios de salud, servicios profesionales, servicios de extensión agropecuaria, referente de eventos, entre otros.
- Potenciar el desarrollo del turismo, patrimonial, religioso, ambiental del Municipio, apoyando los emprendimientos del sector, así como implementar de manera participativa e incluyente el Plan de Negocios y

Turismo de Naturaleza en El Alto de Ventanas y demás zonas que señala el Sistema Local De Áreas Protegidas SILAP.

- Apoyar a los comerciantes, tenderos y en general a los responsables de establecimientos abiertos al público, promoviendo la asociatividad, el comercio digital, la inclusión financiera, el asesoramiento tributario y jurídico, la articulación y las garantías de seguridad.
- Acompañar al comercio nocturno para el fortalecimiento de la economía desde la articulación institucional y la convivencia.
- Fortalecer el sector constructivo con reglas clara, garantías para su desarrollo, apoyo técnico y articulación en la estrategia de expansión urbana.
- Generar procesos de emprendimiento en niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, grupos juveniles, organizaciones sociales y de campesinos, población con discapacidad, grupos LGBTQ+ y mujeres, entre otros, con miras a promover el desarrollo del sector productivo.
- Apoyar la economía popular, los trabajadores informales, buscando su reconocimiento y dignificación, así como garantías de acceso a la pensión.
- Promover el reconocimiento de Llanos de Cuivá como centro agroindustrial, forestal y ambiental del Norte de Antioquia y que allí se desarrollen proyectos de interés regional.
- Continuar con la realización de ferias de emprendimiento locales y regionales, fortaleciéndolas con ruedas de negocios que permitan lograr el tránsito hacia la consolidación empresarial.
- Fortalecer la empleabilidad en las zonas rurales desde el apoyo a proyectos productivos, el establecimiento de procesos de transformación agropecuaria y la inclusión en la economía digital.

Desarrollo agropecuario

- Liderar la articulación agrícola y pecuaria de la región, “El Norte, despensa agrícola y pecuaria”, con la finalidad de aprovechar los mercados potenciales cercanos, así como propender por la soberanía alimentaria del territorio.
- Estructurar la secretaría de desarrollo rural, competitividad agropecuaria y medio ambiente, que permita fortalecer la capacidad institucional para liderar, asesorar y articular proyectos productivos rurales, así como el acompañamiento a los productores agropecuarios garantizando la prestación del servicio de extensión agropecuaria y la organización de la producción, además de articular con diferentes instituciones la investigación aplicada al campo que permita la apropiación de nuevas tecnologías y prácticas.

- Consolidar la plataforma para la comercialización de productos agropecuarios, como estrategia de articulación para la garantía de compra a precios justos a los campesinos, así como la búsqueda de nuevos mercados que permitan disminuir las brechas entre el productor y el consumidor final.
- Estructurar el Programa de Alimentación Escolar PAE, como herramienta para garantizar la comercialización de los productos locales, fortaleciendo así proyectos productivos rurales que se enfocarán en mujeres y jóvenes.
- Fortalecer la extensión agropecuaria y el apoyo a los productores contando con capacidades para hacer diagnósticos de suelos, capacitación y asistencia en mejoramiento genético y buenas prácticas, entre otros.
- Adelantar proyectos que permitan el fortalecimiento de la producción cafetera, lechera y ganadera, panelera, porcícola, avícola, piscícola frutícola, hortícola y de tubérculos, así como la forestal y maderera, entre otras en el Municipio, haciendo apropiación del POTA.
- Impulsar el crecimiento del sector agroturístico.
- Fomento de la producción agropecuaria con enfoque diferencial (Víctimas, Mujeres, Jóvenes, otros).
- Implementar el programa de huertas y granjas productivas para la seguridad y soberanía alimentaria.
- Apoyar la implementación de cultivos alternativos y de proyectos de producción agrícola sostenible.
- Fomentar los procesos educativos interinstitucionales agropecuarios, así como la apropiación y reconocimiento del territorio con el fin de que los niños y los jóvenes quieran quedarse en el campo desarrollando sus planes de vida.
- Realizar alianzas de mercadeo y comerciales para permitir que la infraestructura de la planta de panela y derivados ejerza su potencial exportador con generación de calidad y empleo.
- Acompañar a las organizaciones agropecuarias en temas asociativos, administrativos, empresariales y de exportación.
- Apoyar a las JAC para que fortalezcan un fondo de maquinaria y herramientas agropecuarias.

Medio ambiente sostenible

- Estructurar una dependencia del nivel directivo encargada de liderar las políticas ambientales, de desarrollo sostenible y cuidado animal en el Municipio.
- Implementar el sistema local de áreas protegidas SILAP y el componente ambiental del Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT.

- Consolidar corredores ecosistémicos que permitan la protección del patrimonio ambiental, las especies del territorio y el cuidado del agua, para lo cual se promoverá la propagación y reintroducción de especies vegetales endémicas mediante el fortalecimiento de las estrategias de pago por servicios ambientales, ampliación de guardabosques, implementación de bonos de carbono y compra de predios para protección del agua articulado con los acueductos rurales.
- Fortalecer el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, desde la cultura ciudadana de la separación en la fuente y la reducción de la utilización de productos no reutilizables, así como del aprovechamiento de los residuos mediante la formalización y participación tarifaria de los recuperadores tradicionales, la articulación con los empresarios del reciclaje y la potencialización de la ruta selectiva y los emprendimientos de transformación de los residuos. Con el fin de lograr el mayor aprovechamiento de los residuos se proyecta la consolidación de un parque ambiental regional.
- Construir por lo menos una de las PTAR que requiere el casco urbano, avanzar en la modernización de las redes de alcantarillado y separación de aguas y fortalecer el saneamiento básico en la zona rural.
- Implementar la política pública de bienestar animal y tenencia responsable, realizando brigadas de esterilización y vacunación, así como articular con las entidades sin ánimo de lucro para establecer un mecanismo de atención de emergencias para animales domésticos en situación de calle, así como para animales silvestres.
- Generar espacio público verde para el equilibrio ambiental, temperatura, oxígeno y reducción del riesgo.
- Desarrollar proyectos de energías alternativas para la electrificación de edificios públicos e instituciones educativas, entre otros.
- Apoyar los procesos de formación de la cultura ambiental desde las mesas ambientales, PROCEDAS, PRAES, CIDEAM y demás espacios dedicados a este tema. Así mismo apoyar a las organizaciones dedicadas a la protección ambiental y el turismo sostenible.

Infraestructura y ordenamiento territorial

- Construir por lo menos 30 km de placa huella o soluciones de pavimentación rural, así como hacer mantenimiento periódico a las vías terciarias de la mano de las juntas de acción comunal, para lo cual se restructurará el Fondo Rotatorio y se adquirirá más maquinaria amarilla.
- Construir viviendas nuevas en sitio propio en la zona rural y urbana de municipio, así como apoyar proyectos de vivienda privado que incluyan la construcción de VIS y VIP, así como los que sean desarrollados por juntas de vivienda o mecanismos asociativos.

- Desarrollar mejoramientos de vivienda para superar el déficit cualitativo de vivienda en nuestro Municipio.
- Conseguir la construcción de una Ciudadela de Educación Superior para el Norte de Antioquia en Yarumal.
- Construir la infraestructura de educación básica y media que hoy requiere el Municipio y mejorar la existente.
- Construir por lo menos una PTAR, construir o mejorar los acueductos rurales del Municipio y continuar la ampliación de redes de acueducto y alcantarillado.
- Construir escenarios deportivos en los corregimientos y veredas del Municipio, así como la pista atlética municipal, consolidar la unidad deportiva José María Córdova y realizar mantenimiento a los escenarios existentes.
- Lograr la construcción de por lo menos una Pequeña Central Hidroeléctrica con participación municipal, así como generar las condiciones para las inversiones en este tipo de proyectos en el territorio.
- Buscar la cofinanciación para la construcción de Centros Día en los corregimientos.
- Gestionar la construcción de Centros de Desarrollo Infantil en la zona urbana y rural del Municipio.
- Recuperar la plaza de mercado y el centro de acopio como infraestructuras que potencien la competitividad agropecuaria.
- Gestionar la construcción de infraestructuras para la transformación y comercialización de productos agropecuarios.
- Articular con entidades del orden nacional y departamental para construcción del palacio de la cultura de Yarumal.
- Recuperar el Parque Recreativo Rubén Piedrahita Arango (Preventorio) como lugar de esparcimiento familiar.
- Gestionar con las cajas de compensación familiar la construcción de un nuevo parque recreativo en el Municipio.
- Construir parques infantiles y gimnasios al aire libre en barrios, veredas y corregimientos.
- Mejorar los puestos de salud rurales y construir el puesto de salud del corregimiento el Llano.
- Gestionar los recursos para la cofinanciación de la ampliación de consulta externa del Hospital San Juan de Dios.
- Gestionar la construcción de la infraestructura requerida para la implementación de servicios de cuidados intermedios o especiales en salud.
- Generar alianzas interinstitucionales para la formalización y titulación de predios rurales.
- Implementación del Plan Básico de Ordenamiento territorial y sus planes parciales.

- Organizar la producción agropecuaria de acuerdo a la vocación del uso del suelo y fortalecer la planificación urbanística.
- Fortalecer la gestión del riesgo y la atención de desastres, contando con una dependencia del Municipio que articule a las diferentes instituciones relacionadas con el sector, implementando la política pública y apoyando a la Defensa Civil, así como la consolidación de las capacidades del Cuerpo de Bomberos.
- Construir vías urbanas y de los centros poblados, que permitan mejorar la movilidad y accesibilidad para toda la población, en articulación con la implementación del plan de movilidad que permita la mayor eficiencia y seguridad en la misma.
- Crear una empresa de desarrollo urbano para hacer más eficaz la gestión constructiva de las obras públicas, así como tener mayores herramientas para que la mano de obra sea local.

Integración Regional

- Promover la creación de Esquemas de Asociación territorial en el Norte de Antioquia, para ello, se propone la creación de una provincia o distrito agroambiental, que permita la realización de proyectos de interés regional.
- Promover la creación de rutas regionales para el turismo.
- Articular el liderazgo político del Norte en búsqueda de lograr la conectividad vial de la región entre sí, con el departamento y con las principales vías del país.
- Promover la producción agrícola regional con el fin de ser más competitivos y generar un centro de acopio de regional que apoye la comercialización y apertura de nuevos mercados.

Eje estratégico 2: Un mejor vivero con tranquilidad social y seguridad

Programas:

Educación para el desarrollo del tejido social

- Fortalecer la oferta de educación superior, con calidad y pertinencia para el territorio, consolidando a Yarumal como capital educativa del Norte de Antioquia.
- Implementar programas y estrategias en idiomas y bilingüismo.
- Actualizar el plan educativo municipal y fortalecer la articulación curricular promoviendo que la educación genere habilidades para aprender a pensar, comunicarse y convivir.

- Crear un programa de estímulos a las Prácticas Pedagógicas Innovadoras que se desarrollen en establecimientos educativos en los niveles de educación básica y media.
- Garantizar conectividad a internet en las zonas rurales y acceso a la tecnología para los estudiantes de escasos recursos.
- Garantizar la calidad del programa de alimentación escolar.
- Fortalecer el transporte escolar, generando también condiciones para el acceso a las instituciones rurales.
- Consolidar las instituciones educativas como espacios seguros para los niños y los jóvenes, desarrollando programas que atiendan adecuadamente las problemáticas de salud mental, drogadicción, alcoholismo, entre otras.
- Implementar una estrategia de permanencia escolar.
- Generar garantías de acceso a la educación superior con apoyo para los derechos de inscripción, así como a la implementación o continuidad de programas de inducción a la vida universitaria.

Cultura y Patrimonio para el desarrollo territorial

- Apoyar a artistas y otros creadores mediante un programa de estímulos e incentivos para la creación y circulación del arte en Yarumal.
- Promover la creación del Instituto de Cultura y Patrimonio con un enfoque regional para que el municipio de Yarumal comience a tener mayor autonomía en el accionar de los temas culturales y artísticos.
- Implementar programas educativos que enseñen a las generaciones más jóvenes sobre su patrimonio cultural, arte, literatura y tradiciones locales.
- Promoción del patrimonio cultural y las expresiones artísticas como atractivo turístico, generando así un impacto económico positivo en la comunidad.
- Mantener bibliotecas y centros culturales que ofrezcan una amplia variedad de libros, revistas y recursos culturales para los ciudadanos. Estos lugares pueden albergar actividades como clubes de lectura, presentaciones literarias, charlas y debates.
- Ejecutar el Plan Municipal de Cultura del Municipio.
- Fomentar la creación y distribución de libros, revistas y publicaciones digitales que difundan aspectos culturales relevantes.
- Fortalecimiento de la escuela de artes y oficios de la casa de la cultura para que los artistas yarumaleños tengan acceso a una formación de calidad.
- Fomentar la creación de murales y arte público que reflejen la identidad y la historia del municipio. Esto no solo embellecerá los espacios públicos,

sino que también creará un sentido de pertenencia y orgullo entre los ciudadanos.

- Preservar los monumentos históricos, sitios arqueológicos, edificios antiguos, artefactos, tradiciones y manifestaciones culturales que sean importantes para la identidad y la historia de Yarumal.
- Fortalecer espacios de exposición para artistas locales, galerías de arte y muestras temporales de arte, fotografía o artefactos históricos que muestren la historia y el patrimonio cultural del municipio.
- Descentralizar el arte y la cultura a barrios, corregimientos y veredas.

Salud humana y de calidad

- Garantizar la humanización de la atención en los servicios de salud.
- Consolidar los servicios de segundo nivel, así como la ampliación de servicios como unidad de diálisis y quimioterapia, mayores servicios especializados y de cuidados especiales o intermedios.
- Desarrollar plan de vinculación y programa de bienestar laboral.
- Fortalecer y actualizar la estrategia de salud pública y atención prioritaria en salud.
- Articulación del sistema de emergencias.
- Implementación de la política pública de salud mental.
- Fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud en la zona rural, con mejoramiento y dotación de los puestos de salud, garantía de servicio, fortaleciendo el personal con promotores de salud pública.
- Garantizar atención prioritaria a adultos mayores, población rural, personas con discapacidad.

Política social incluyente

Mujeres y equidad de género

- Fomentar la conciencia sobre los problemas de género y la discriminación que enfrentan las personas con identidades de género diversas. Organizar talleres, charlas y campañas de sensibilización para difundir información precisa y erradicar los estereotipos de género.
- Trabajar para eliminar las desigualdades existentes en las oportunidades y los derechos entre hombres y mujeres. Esto incluye el acceso a la educación, la participación en el ámbito laboral, el liderazgo y la toma de decisiones, así como el reparto equitativo de responsabilidades domésticas.
- Abogar por aplicación de políticas y programas que prevengan y combatan la violencia basada en el género, incluyendo la violencia

doméstica, la trata de personas y el acoso sexual. Apoyar a las víctimas y promover una cultura de respeto y consentimiento.

- Trabajar para crear ambientes inclusivos donde todas las personas, independientemente de su identidad de género, se sientan respetadas y valoradas. Impulsar la participación activa y la representación equitativa de las mujeres y personas de género diverso en todos los ámbitos sociales y profesionales.
- Apoyar iniciativas que promuevan el empoderamiento económico de las mujeres y personas de género diverso, como el acceso a créditos, capacitación en habilidades empresariales y oportunidades de empleo digno.
- Trabajar para eliminar los estereotipos de género en el sistema educativo y promover la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, así como asegurar que los contenidos y enfoques educativos promuevan una perspectiva de género igualitaria.
- Establecer alianzas con organizaciones y movimientos que trabajan en temas de género para fortalecer el impacto y la efectividad de las acciones encaminadas hacia la igualdad de género.
- Promover una masculinidad positiva y no violenta, involucrando a los hombres y a los niños en la lucha contra la discriminación y la violencia de género.
- Garantizar la representación equitativa de género en todos los niveles de la toma de decisiones públicas, incluyendo cargos políticos, juntas directivas y comités.
- Establecer y fortalecer mecanismos para prevenir y abordar la violencia de género, incluyendo la implementación efectiva de leyes y la provisión de servicios de apoyo a las víctimas.
- Trabajar en conjunto con organizaciones de la sociedad civil y el sector privado para promover la igualdad de género y desarrollar soluciones innovadoras a los desafíos de género.
- Proporcionar capacitación en perspectiva de género a funcionarios públicos y líderes comunitarios para que puedan abordar de manera efectiva los problemas de género en sus áreas de trabajo.

Diversidad sexual e inclusión

- Implementar de la política pública de diversidad sexual.
- Fortalecer la mesa de diversidad y la participación de la población en otros espacios de concertación.
- Generar mecanismos que prevengan y atiendan la discriminación en razones de sexo o género y Promover la atención con enfoque diferencial en las instituciones públicas y privadas del municipio

Primera infancia y niñez

- Desarrollo de la política pública municipal de primera infancia y adolescencia.
- Ampliación de cupos para la atención de la primera infancia y adolescencia.
- Aseguramiento de las condiciones para que los niños y niñas participen en los espacios y entornos educativos.
- Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la prevención y atención de situaciones de violencias contra los niños.
- Acompañamiento nutricional y alimentario para los niños y niñas.

Adolescencia y juventud

- Implementación de las Políticas Públicas de Juventud y sus planes estratégicos.
- Conformación y fortalecimiento del CMJ y la plataforma municipal de juventud con entes articuladores de las políticas públicas.
- Conformación, dotación y fortalecimiento de los grupos juveniles en las áreas como: Medioambiente, deportes, arte y cultura, emprendimiento, sociales, cívicos y comunitarios entre otros.
- Consolidar espacios para el encuentro y la convivencia juvenil.
- Realización de la Semana de la Juventud.
- Creación por medio de acuerdo municipal de la orden Premios Juventud a entregarse a los jóvenes que se destaquen en los diferentes sectores.
- Descentralizar los servicios que se ofrecen a los jóvenes y que lleguen a los Barrios, Corregimientos y Veredas.
- Fortalecimiento de la comisión de concertación y decisión para que desde los jóvenes de manera participativa se defina la inversión en este sector.
- Generar mecanismos para el cumplimiento de la ley del primer empleo.
- Promoción del emprendimiento juvenil por medio de capacitaciones y entrega de capital semilla.
- Promover la orientación a los jóvenes en la estructuración de sus proyectos de vida.
- Generar equipos multidisciplinarios para la prevención, atención y seguimiento a casos de bullying, matoneo escolar, salud mental, alcoholismo, drogadicción, entre otros.

Adulto mayor

- Realizar gestiones para ampliar la cobertura en la entrega del subsidio al adulto mayor.

- Construcción y dotación de centros Día Vida en el área urbana y rural del municipio de Yarumal.
- Ampliar la cobertura en la entrega de paquetes nutricionales a los adultos mayores.
- Fomentar la creación de espacios de capacitación en los centros Día vida, con acompañamiento de manera continua por parte de la alcaldía tanto en el área urbana como rural.
- Recuperar las bandas marciales, chirimías, estudiantinas entre otros programas artísticos y culturales dirigidos a la tercera edad, así como realizar formación, dotación y circulación de estos procesos.
- Dotar con uniformes a los grupos de tercera edad del área urbana y rural.
- Promover la atención diferencial en servicios educativos y de salud para este grupo poblacional.
- Generar las condiciones para la implementación del turismo gerontológico y así lograr espacios para la recreación.
- Realizar la gestión con Colpensiones para que con el programa BEPS se entreguen subsidios a adultos mayores, en especial a coteros, venteros ambulantes o empleados de la construcción que siempre estuvieron en la informalidad y no cotizaron a pensión.
- Realizar procesos de alfabetización para la tercera edad.
- Fortalecimiento del personal de los centros día, para que acerquen las oportunidades a este grupo poblacional.
- Realizar procesos de formación para el emprendimiento y entregar capitales semilla.

Población con capacidades diferentes

- Realizar las gestiones necesarias para la implementación de subsidios para la discapacidad.
- Realizar acompañamiento con personal idóneo para la atención a la población con discapacidad.
- Dotar y adecuar espacios para el encuentro y la convivencia de la población con discapacidad.
- Realizar las acciones pertinentes para una movilidad segura, tanto en espacios públicos como privados y en las calles y andenes del municipio.
- Generar procesos de capacitación para el emprendimiento y entrega de capital semilla para la población con discapacidad.
- Atención diferencial en materia educativa y de salud para esta población.
- Generar las condiciones para la atención domiciliaria de la población con discapacidad.
- Realizar capacitaciones y acompañamiento a los cuidadores de las personas con discapacidad.

- Promover el acceso al empleo para las personas con discapacidad tanto en instituciones públicas, como en empresas privadas.
- Crear e implementar una política pública dirigida a la garantía de derechos y generación de oportunidades a esta población

Víctimas del Conflicto Armado

- Creación de equipo interdisciplinario de atención sicosocial a víctimas del conflicto.
- Desarrollar procesos de memoria histórica.
- Generar espacios de reconciliación y perdón.
- Fortalecimiento y capacitación a la Mesa de Participación de Víctimas.
- Generar estrategias de reparación desde el acceso a proyectos productivos, proyectos de vivienda, inclusión educativa, entre otros.

Libertad religiosa

- Desarrollo de la política pública de libertad religiosa.
- Aseguramiento de la accesibilidad a espacios públicos que garanticen la libertad religiosa.

Familia

- Desarrollo de programas que promuevan la integración y valores en las familias como base de la convivencia ciudadana.

Deporte, Recreación y Actividad Física

- Fortalecimiento organizativo del INDERYAL.
- Dignificación de los deportistas con garantías para participación en los diferentes escenarios deportivos, apoyo a deportistas de alto rendimiento con mecanismos de inclusión laboral.
- Deporte con enfoque diferencial e incluyente.
- Construcción y mantenimiento de escenarios deportivos en el área urbana y rural del municipio de Yarumal.
- Promoción y apoyos al deporte recreativo y competitivo.
- Realización de los juegos campesinos.
- Descentralización de las escuelas de formación deportiva con presencia continua en Barrios, Corregimientos y Veredas.
- Adecuación de espacios y contratación de monitores para la promoción de estilos de vida saludables.
- Gestión para la instalación de gimnasios al aire libre tanto en el área urbana como rural.

- Fortalecimiento de los hábitos de vida saludable.

Seguridad y Convivencia

- Recuperación de la autoridad desde el fortalecimiento de las capacidades de la fuerza pública, con apoyo de tecnología y articulación con los organismos de justicia e inteligencia.
- Fortalecimiento de los mecanismos de justicia local, modernización de la inspección de policía y apoyo a la Comisaría de Familia.
- Gestión para el establecimiento de unidad de carabineros en el Municipio.
- Ampliación de la infraestructura de seguridad para fortalecer la reacción.
- Actualización de la política de seguridad y convivencia ciudadana y su implementación.
- Generación de entornos protectores y seguros para todos en especial para niños, jóvenes y mujeres.

Eje estratégico 3: Buen Gobierno y Participación para Crear Confianza.

Programas:

Gestión y gobierno con valores para resultados

- Adoptar una política pública de Gobierno Abierto, dirigiremos nuestras acciones basados en los principios del gobierno abierto y nos comprometemos a adoptar los estándares de participación, transparencia, rendición de cuentas y datos públicos abiertos.
- Dinamizar los portales web de la administración, desarrollaremos estrategias para que la ciudadanía acceda en línea a TODA la información pública de la administración municipal.
- Adoptar códigos de ética para la administración municipal y sus dependencias, realizaremos procesos de sensibilización y reinducción del personal como estrategia para combatir la corrupción al nivel operativo de la administración.
- Adoptar una reestructuración de la distribución orgánica de la administración, la haremos más eficiente, menos burocrática y más cercana a la ciudadanía.
- Realizar manuales y guías de trámites ciudadanos, para que todos estén informados acerca de los principales trámites de la administración.
- Realizar un proceso de reingeniería de la administración municipal, eliminaremos los trámites innecesarios y adoptaremos canales de comunicación más efectivos que hagan uso de las TIC.

- Reorganizar la administración municipal en el espacio, aprovechando de mejor manera los edificios públicos y haciéndolos más cómodos y amigables para la ciudadanía.
- Formular los planes, programas y proyectos de la administración, así como el presupuesto anual con un enfoque orientado a resultados y a la generación de valor público.
- Crear una unidad de seguimiento de indicadores de desempeño local, con ello aumentaremos los recursos de libre inversión para el municipio.

Participación ciudadana, social y comunitaria y descentralización territorial

- Implementar la Estrategia de Planeación Presupuesto participativo y Descentralización Territorial.
- Fortalecimiento de las organizaciones sociales, comunitarias y espacios de participación ciudadana (Consejos, comités y mesas de los diferentes grupos poblacionales)
- Adopción de la ley 2166 en lo que tiene que ver con la destinación de recursos para promover la participación en asambleas comunales y en la inclusión de los planes de desarrollo comunal en la formulación del PMD.
- Contratación Social para las obras de desarrollo territorial, así como articular con las juntas de acción comunal proyectos productivos, granjas comunitarias, y emprendimientos.
- Conformación del Consejo Municipal del Participación ciudadana y Control Social como ente asesor de la implementación del Plan de Desarrollo Municipal.